

**7671** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la adjudicación de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero Técnico Industrial.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1995, acordó nombrar a don Jesús Pascual Gil como Arquitecto municipal de este Ayuntamiento y a don Luis Alvarez de Cienfuegos Jiménez como Ingeniero Técnico Industrial, con carácter de personal laboral fijo como consecuencia del concurso llevado a cabo, para cubrir dichas plazas.

Paracuellos de Jarama, 2 de marzo de 1995.—El Alcalde.

**7672** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 25, de 25 de febrero de 1994, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General (promoción interna), funcionario de carrera, grupo C, sistema de selección concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el último de los Boletines Oficiales.

Salt, 2 de marzo de 1995.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.

**7673** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, del Cabildo Insular de Tenerife-Complejo Insular de Museos y Centros (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 1 de marzo de 1995, se publican íntegramente las bases para la provisión, por personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este organismo autónomo.

El plazo de presentación de instancias es de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1995.—El Presidente del organismo autónomo, Antonio López Bonillo.

**7674** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fechas 23, 24 y 27 de febrero, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo incluidos en la oferta pública de empleo para 1995 y que son los siguientes:

Sistema de promoción interna de una plaza perteneciente a la subescala Administrativa de la Escala de Administración General, grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Sistema de concurso-oposición de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral y perteneciente al grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior, con la denominación de Veterinario, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Sistema de oposición libre de una plaza perteneciente a la subescala Administrativa de la Escala de Administración General, grupo C, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Sistema de oposición libre de tres plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local de este municipio; estas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con los emolu-

mentos correspondientes al grupo D, de las comprendidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios municipal.

Las Torres de Cotillas, 7 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Beltrán Abelián.

**7675** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Valencia-Palau de la Música, Congresos y Orquesta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de las fechas que se señalan, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para la contratación laboral, con carácter fijo, de las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Mantenimiento (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.455, de 22 de febrero de 1995), de grupo de titulación E.

Una de Auxiliar de Contratación y Producción Musical (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.456, de 23 de febrero de 1995), de grupo de titulación D.

Una de Administrativo Contable (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.456, de 23 de febrero de 1995), de grupo de titulación C.

Tres de Subalternos de Sala (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 28 de febrero de 1995 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.459, de 28 de febrero de 1995), de grupo de titulación E.

Una de inspector (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 2 de marzo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.459, de 28 de febrero de 1995), de grupo de titulación B.

Una de Regidor (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de 2 de marzo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.459, de 28 de febrero de 1995), de grupo de titulación C.

Tres de Ordenanzas (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 28 de febrero de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.459, de 28 de febrero de 1995), de grupo de titulación E.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto del Gobierno Valenciano 69/1986), contados a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acompañará resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 3101694051 de la sucursal 12 de (BANCAJA) Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, de importe de los derechos de examen que están fijados, según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indican:

Un Auxiliar de Mantenimiento: 2.600 pesetas.

Un Auxiliar de Contratación y Producción Musical: 3.000 pesetas.

Un Administrativo Contable: 4.200 pesetas.

Tres Subalternos de Sala: 2.000 pesetas.

Un Inspector: 5.000 pesetas.

Un Regidor: 4.100 pesetas.

Tres Ordenanzas: 2.000 pesetas.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Los actos que se deriven del procedimiento selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 7 de marzo de 1995.—El Secretario general del organismo autónomo municipal.

**7676** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1995, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), por la que se corrigen errores de la de 3 de febrero de 1995, que anuncia la oferta de empleo público para 1995.*

Por Resolución de 3 de febrero de 1995, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Advertido error en la publicación que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 14 de marzo de 1995, se transcribe la siguiente modificación:

Donde dice: «Ayuntamiento Membrilla (Toledo)», debe decir: «Ayuntamiento Membrilla (Ciudad Real)».

Donde dice: «Provincia: Toledo», debe decir: «Provincia: Ciudad Real».

Membrilla, 16 de marzo de 1995.—El Alcalde, Pedro Díaz-Pintado Pardilla.

## UNIVERSIDADES

**7677** *RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de juzgar concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 6 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 23 de enero de 1995.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Concurso número: CU 3/94

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Garberí Llobregat, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Valentín Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Asentio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Juan Damián Moreno, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Secretario: Don Faustino Gutiérrez Alviz y Conradi, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Justo Franco Arias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel Cachón Cadenas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Juan Vergé Grau, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Concurso número: CU 4/94

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Vicente Meneu Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Juan Manuel Mascareñas Pérez-Iñigo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Miguel Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal tercero: Doña Matilde Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Purificación Hervás Burgos, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Máximo Borrell Vidal, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don José Luis Martín Marín, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Jesús Lizcano Alvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Gil Sánchez Arroyo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Concurso número: TU 9/94

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Rivero Torres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Quesada Sánchez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Antonio José Carranceja López de Ochoa, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña Ana María Arias Alvarez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Luengo Mulet, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Luis Sánchez y Fernández de Valderrama, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Vicente Miguel Serra Salvador, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña María Carmen García Pérez, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal tercero: Doña María Rosario Mazarracín Borreguero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.